



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
RENACER AGRARIO



SITRADRAC

**PROCESO ELECCIONARIO DIRIGENCIAL
PERIODO 2024 - 2026**

LISTA: RENACER AGRARIO



“HONESTIDAD, TRABAJO, DISCIPLINA Y LEALTAD”

**PLAN BIANUAL DE GESTION
DIRIGENCIAL SINDICAL
PERIODO 2024 - 2026**

CAJAMARCA – PERU
2024



PLAN BIANUAL DE GESTION DIRIGENCIAL SINDICAL

PERIODO 2024 - 2026

ESQUEMA

- I. INTRODUCCION
- II. ANTECEDENTES
- III. PROBLEMÁTICA
- IV. OBJETIVOS
 - 4.1 Objetivo General.
 - 4.2 Objetivos Específicos.
- V. METAS
 - 5.1 Procesos Judiciales.
 - 5.2 Procesos Institucionales
 - 5.3 Procesos Gremiales.
- VI. ESTRATEGIAS A DESARROLLAR



PLAN BIANUAL DE GESTION DIRIGENCIAL

SINDICAL PERIODO 2024 – 2026

I. INTRODUCCION

El Plan Bi-Anual de Gestión Dirigencial Sindical, periodo 2024 - 2026, requiere de la participación concertada y activa de todos los integrantes de la Lista que lleva como lema **“Honestidad, Trabajo, Disciplina y Lealtad”**; constituimos un grupo humano con mucha experticia en materia sindical y tenemos el firme compromiso moral y ético de constituirnos en principales actores de los procesos de cambio que deben ocurrir durante la vigencia del mandato gremial, producto de la elección de nuestra Lista para dirigir los destinos de nuestro Gremio Sindical - SITADRAC.

Han transcurrido ya cerca de 15 años de nuestra fundación institucional y 10 años de reconocimiento en el Registro de Organizaciones Sindicales en el Sector público ROSSP de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca - DRAC, y a la fecha todas las gestiones administrativas han causado problemas antes que soluciones concordada en los procesos de Convención Colectiva Anual, tenemos como aliado el derecho de las normas legales, nacionales e internacionales y vamos hacer valer nuestros derechos a nivel interno como al externo de nuestra institución que nos cobija laboralmente.

Al integrar esta Lista, queremos poner de manifiesto nuestra voluntad de servicio hacia nuestro gremio sindical; practicamos los principios del Sindicalismo, sin mordazas ni obligaciones políticas; para lo cual ofrecemos una gestión transparente y honesta, constituimos un equipo de trabajo fuerte y dedicado, empeñados en consolidar un trabajo ya iniciado y que continuaremos realizando hasta la consecución de una remuneración justa para todos nuestros agremiados de los tres regímenes la borales que tiene la DRAC.

Para nuestra Lista el agremiado constituye el centro y fin de nuestra labor sindical; todo servidor civil, hombre o mujer de la sede y de cada una de nuestras agencias agraria a nivel Regional afiliado a nuestro sindicato, por ser persona humana y por la dignidad que le es inherente, merece ser reconocido, protegido y promovido por nuestro Gremio Sindical



II. ANTECEDENTES

Todos los Planes Bianuales de Gestión Dirigencial Sindical, contiene un objetivo general relacionado al fortalecimiento de nuestra lucha gremial en la consecución de nuestros derechos laborales y de los beneficios obtenidos y que no son ejecutados por el ejecutivo regional, no obstante haber sido acordado en anteriores Convenios Colectivos.

Lamentablemente, desde que asumió la actual Gestión Administrativa la conducción de la Dirección Regional de Agricultura, sus funcionarios no han logrado comprender la esencia de lo que significa la Convección Colectiva; que no es más que, un acuerdo entre representantes de la Alta Dirección (la patronal) y los representantes de los trabajadores sindicalizados (el sindicato) como resultado de una negociación en materia laboral. Estos acuerdos son importantes ya que regulan las relaciones laborales de los trabajadores en las diferentes dependencias del gobierno regional de Cajamarca y por ende incentivan el incremento de la productividad.

El clima laboral no es el más esperado, pero tenemos que convivir reclamando y exigiendo el cumplimiento de los logros laborales de nuestro gremio sindical en beneficio de los trabajadores, ante un grupo de funcionarios que al sentir que la presión no va más allá de un reclamo interno, juegan con las expectativas de los trabajadores, dilatando los procesos de contratación, dejando sin presupuestar y programar el gasto que representa esta justa reclamación en el Presupuesto Anual de la Dirección Regional de Agricultura; y lo que es peor, haciendo uso de los recursos que están destinados para la contratación de bienes y servicios que deberían servir para lograr el cumplimiento de las metas de cada uno de los servidores, y por ende limitando el cumplimiento de metas de una planificación presupuestal por resultados, superando inclusive temerariamente lo dispuesto por la norma o la Ley.

En el presente periodo 2024 – 2026, pretendemos romper con esa hegemonía de la patronal, de dilatación maquiavélica en que nos vemos involucrados, por culpa de estos funcionarios que temerariamente juegan con nuestras expectativas y vulneran nuestros derechos laborales adquiridos y concordados conforme a Pactos Colectivos anteriores, estamos decididos a denunciar públicamente ante la opinión pública y ante los fueros correspondientes, civiles o penales; los incumplimientos en que se nos pretenda involucrar, con el pretexto del incumplimiento de los Acuerdos de años anteriores.



III PROBLEMÁTICA

La problemática está relacionada en la falta de conocimiento y criterio técnico de los funcionarios designados por el gobernador regional en su representación, para confrontar las propuestas de los trabajadores, lo que dilata la negociación hasta llegar al último trimestre del año para decidir el documento final que servirá de base para, planificar y programar el costo que significa dichos Acuerdos; haciendo inviable dicha planificación y programación en detrimento de todos los afiliados al SITRADRAC.

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General.

Garantizar a través de los diversos ámbitos de la acción sindical, que comprenden entre otros, la negociación colectiva y al diálogo social, las propuestas y acciones encaminadas a mejorar las condiciones laborales respectivamente.

4.2 Objetivos Específicos.

- ✓ Promover la conquista de reivindicaciones sociales, económicas y culturales de los trabajadores de la Dirección Regional de Agricultura de Cajamarca.
- ✓ Vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones laborales y de seguridad social, interviniendo en todo problema que afecte a sus afiliados.
- ✓ Colaborar en la aplicación de la justicia social, trabajando por una autentica moralización en todos los niveles.
- ✓ Propiciar la capacitación técnico cultural y sindical de sus afiliados.
- ✓ Otorgar ayuda económica a sus afiliados, por enfermedad prolongada y en caso de fallecimiento del sindicalizado a los familiares de éste.
- ✓ Estimular la práctica de los deportes buscando con ello el desarrollo físico y confraternidad de los Trabajadores.
- ✓ Afianzar la organización sindical, a través de la solidaridad y la disciplina, consecuentes con un espíritu democrático.
- ✓ Fomentar vínculos de amistad y cooperación entre los trabajadores de la Región, del País y del Mundo.
- ✓ Estimular formas de trabajo colectivo, basados en el ejercicio de la crítica y de la autocrítica constructiva y en el respeto de la democracia sindical.
- ✓ Propiciar la adquisición y conservación de inmuebles, muebles y enseres para las actividades propias del Sindicato.
- ✓ Propugnar la integración a instancias sindicales superiores, de acuerdo a los intereses de sus afiliados y del conjunto de servidores públicos



5.1 PROCESOS JUDICIALES

En nuestra constante lucha sindical, tenemos logros que han trascendido las expectativas de negociación colectiva y que llevamos a cabo no obstante que fueron iniciadas anteriormente y que están vigentes del fallo final que satisfaga nuestras expectativas; así tenemos que vamos a:

- ✓ Concluir procesos judiciales de reconocimiento de derechos laborales pactados en colectivos, Laudo Arbitral, normados por ley expresa, estos son:
 - **Laudo Arbitral:**
 - **Reconocimiento y pago.**
 - **Convenios Colectivos**

5.2 PROCESOS INSTITUCIONALES

Producto de los cambios que se están suscitando en nuestra economía y el mundo entero, nos vemos involucrados en una serie de cambios de nuestra conducta laboral y que guardan coherencia con nuestra salud personal dentro y fuera de la institución, por ello tenemos que poner mucho empeño y decisión en las actividades a desarrollar durante el periodo de vigencia, estos son:

- ✓ Conquistar dignas condiciones laborales establecidas en la Constitución, Convenios Internacionales, la ley y el derecho.
- ✓ Exigir la presencia de UN médico contratado por la institución en el monitoreo de salud para los servidores
- ✓ Proponer la estrategia más racional para el mejoramiento de los incentivos económicos vía el CAFAE y Bonos.
- ✓ Lograr el Fortalecimiento de nuestro Sindicato con la inscripción de todos los trabajadores nombrados y contratados por funcionamiento que aún faltan regularizar su inscripción o reinscripción, así como los trabajadores CAS y trabajadores del DL N° 728.

5.3 PROCESOS GREMIALES

✓ Fortalecimiento del Gremio Sindical

Vamos a emprender un cambio de nuestro proceder administrativo actualizando procedimientos y mejoras de nuestro local institucional, vivimos en el siglo 21 y tenemos que innovar para poder avanzar y no quedarnos en el pasado, por ello emprenderemos las siguientes tareas:

- Actualizar y Reglamentar Estatuto Sindical
- Elección de comisiones establecidas en Estatuto
- Actualización de Padrón de Afiliados
- Carnetización de Afiliados
- Mantener actividades de bienestar social y ayuda humanitaria a los trabajadores
- Cooperativa sindical
- Botiquín de Primeros Auxilios Sindical



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
RENACER AGRARIO**



- Implementación local sindical con equipos de cómputo e impreso/fotocopiadora.
- Incrementar el aporte voluntario de solidaridad a S/ 4.00 (cuatro soles) para atender el Presupuesto de Ayuda por fallecimiento del afiliado y/o de un familiar directo del trabajador de cualquiera de los tres regímenes laborales existente en la DRAC.
- Jornada de trabajo continua de 7:30 am - 3:30 pm

✓ Fortalecer relación a nivel de Federación y Confederación Intersectorial de trabajadores Estatales del Perú

Tenemos el compromiso como gremio filial de nuestra Federación Intersectorial de Trabajadores Estatales de la Región Cajamarca, de contribuir con nuestra afiliación con la Federación Regional y Confederación Nacional; y, vamos a honrar dicho compromiso en forma permanente.

✓ Incentivar la buena relación con el empleador en la participación de eventos relacionados con el Calendario Cívico.

Al margen de lo que significa reclamar y luchar por nuestros derechos y condiciones laborales, tenemos que tener la hidalguía de aceptar y participar de las invitaciones del empleador cuando corresponda, incentivando las buenas relaciones interinstitucionales, que deben regirse en nuestra institución.

✓ Realizar Convenios Intersectoriales referidos a Capacitación del Agremiado.

Existen gremios sindicales de diferentes sectores estatales que debemos aprovechar en favor de nuestros agremiados, teniendo como horizonte la capacitación para los tiempos de jubilación; por ello vamos a realizar Convenios con la Academia (Universidad) Sectores Productivos (Producción, Agricultura, Metal mecánica, etc.), para la realización de Cursos Virtuales para los agremiados, los mismos que serán grabados para que puedan ser accesibles para todos.

VI. ESTRATEGIAS A DESARROLLAR

- Consolidación de un Equipo Técnico y Legal
- Constituir las comisiones de Trabajo
- Conexión con los gremios regionales y nacionales
- Comunicación permanente con los delegados y afiliados
- Participación activa y decidida de los integrantes de la junta directiva del SITRADRAC
- Identificación y compromiso de los sindicalizados
- Unión de fuerzas con otros sindicatos de la región y El sindicato DL N° 728
- Creación de un Blog spot en la página Web Institucional.
- Elaboración de una Revista Informativa Virtual.
- Organización de espacios de diálogo y coordinación con la Dirección, Consejo Regional y Gerencias Regionales Gobierno Regional.
- Dialogo permanente con la Dirección para la atención de nuestros derechos laborales y conseguir la atención oportuna de nuestro Pliego Petitorio y Convenio Colectivo reconocido y aprobado.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
RENACER AGRARIO



RECUERDA HERMANO SINDICALISTA:

¡VIVE PARA AMAR, AMA PARA SOÑAR!

¡SUEÑA PARA LUCHAR, LUCHA PARA TRIUNFAR!

¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!

